

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO SALA LABORAL

Haga CLICK aquí para descargar PROVIDENCIAS

Carrera 19 No. 23 Esquina, Palacio de Justicia

Siendo las 7:00 a.m. de hoy 26/03/2021 notificó por anotación de ESTADOS las siguientes providencias dictadas por el TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO, SALA LABORAL, proferidas el 25/03/2021.

Página: 1

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO	MAGISTRAD@
52001 3105 001 2018 00236 01	Ordinario	GINA ERAZO MENDOZA VS	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia SEÑALAR para emitir por escrito la decisión a que haya lugar dentro del presente asunto, la hora de las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA	25/03/2021	Mag. CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ
		ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	(9:30 A.M.) DEL DÍA NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).		
52001 3105 001	Ordinario	ADRIANA MERCEDES BENAVIDES VALENCIA VS	Auto niega casación Niega recurso de casación	25/03/2021	Mag. JUAN CARLOS MUÑOZ
2018 00418 01		ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES			
52001 3105 001 2018 00484 01	Ordinario	LUIS HORACIO BOLAÑOS NARVAEZ VS	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia SEÑALAR para emitir por escrito la decisión a que haya lugar dentro del presente asunto, la	25/03/2021	Mag. CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ
		UGPP	hora de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) DEL DÍA NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).		
52001 3105 003	Ordinario	JAIME GUSTAVO - ERAZO ROSERO	Auto adiciona providencia ADICIONAR el auto calendado veinticuatro de	25/03/2021	Mag. CLAUDIA CECILIA TORO
2019 00453 01		VS ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	marzo del año en curso, con el fin de admitir el recurso de apelación formulado por la parte demandante contra la sentencia calendada 16 de marzo de 2021, proferida por el Juzgado		RAMIREZ
52356 3105 001	Ordinario	ANDRES VLADIMIR CUASPUD LAGOS	Auto fija fecha y hora para dictar sentencia SEÑALAR para emitir por escrito la decisión a	25/03/2021	Maz CLAUDIA CECUTA TODO
2018 00065 01		VS SUMMAR TEMPORALES SAS	que haya lugar dentro del presente asunto, la hora de las NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) DEL DÍA NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021		Mag. CLAUDIA CECILIA TORO RAMIREZ

Consejo Superior de la Judicatura

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO SALA LABORAL

Carrera 19 No. 23 Esquina, Palacio de Justicia

Siendo las 7:00 a.m. de hoy 26/03/2021 notificó por anotación de ESTADOS las siguientes providencias dictadas por el TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO, SALA LABORAL, proferidas el 25/03/2021.

Página: 2

	No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA	
			DEMANDADO		AUTO	MAGISTRAD@

IVONNE GÓMEZ MUÑOZ SECRETARIA

DESFIJA EN LA FECHA A LAS 4:00 P.M.